

DISBARLIC S.A.

Distribuidora de Licores

República de El Salvador E4-125 y Moscú

Tel.: 2444 694

E-mail: dirbarlic@hotmail.com

155491

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISBARLIC S.A.

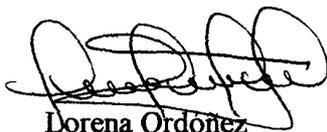
En calidad de Comisario de la Compañía DISBARLIC S.A. Y sujetándome a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento, pongo a consideración de Ustedes el INFORME DE COMISARIO que corresponde al ejercicio económico 2006.

Aplicando las disposiciones que rigen la actividad de los Comisarios, he analizado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados por el período económico correspondiente al año 2006 y, sabiendo que los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, procedo a emitir una opinión sobre los mismos basándome en lo revisado.

1. La Administración de la Compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes; de igual forma, ha cumplido con las disposiciones de la Junata General de Accionistas.
2. Existe un adecuado control, manejado por funcionarios capacitados, que hacen que sus sistemas de control interno sean eficientes y confiables.
3. A través de las revisiones practicadas a los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio Económico correspondiente al año 2006 opino que existen las debidas correspondencias entre los Estados Financieros y la Contabilidad, además se han aplicado correctamente los principios de contabilidad Generalmente Aceptados y se ha cumplido con las disposiciones vigentes en la Ley y Reglamentos del Régimen Tributario Interno.
4. Por lo expuesto, los Estados Financieros mencionados representan cabalmente la situación económica de la Compañía.

De los señores Accionistas de DISBARLIC S.A.

Atentamente,



Dorena Ordóñez
COMISARIO

DM Quito, 30 de Abril de 2007

